



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 01 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 448/2021

Señor(a):

PIROSKA EVENTOS SOCIALES Y GASTRONOMÍA de MARIA LIDIA MOLDES DE LÓPEZ

Av. 20 de Octubre N° 2332 Esq. Rosendo Gutierrez Edif. Guadalquivir P.B. Local 3, Zona Sopocachi

Telf.: 71565640 - 77270410

Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°166/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS, MESAS, FUNDAS, MOÑOS, CARPAS Y OTROS PARA LA INAUGURACIÓN DE LA JORNADA DE VOTACIÓN DE LAS ELECCIONES SUB NACIONALES", por un importe total adjudicado de Bs5.720,00 (Cinco Mil Setecientos Veinte 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que indique que no corresponde la emisión de dicho Certificado.
3. Fotocopia del Poder General Amplio y suficiente del Representante Legal del proponente, con facultad para presentar propuestas y suscribir contratos inscrito en el Registro de Comercio. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un representante legal, no deberán presentar este poder. (Si corresponde)
4. Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario o representante legal.
5. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

6. Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en una de las AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
7. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



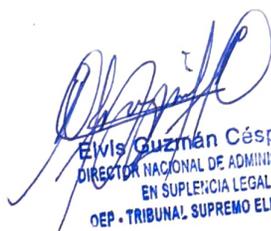
C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AFICHES DE CONTEO DE VOTOS
DEPARTAMENTAL - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente : PIROSKA EVENTOS SOCIALES Y GASTRONOMÍA de MARIA LIDIA MOLDES DE LÓPEZ	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	
Por el importe total de: Bs5.720,00 Literal: <u>Cinco Mil Setecientos Veinte 0/100 Bolivianos.</u>	FECHA:	01/03/2021



C.c. Archivo
EBC/JCVN/JHGT/cgav